

directores del valiente periódico "REGENERACION," los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, han sido puestos á la sombra de las bartolinas, por disposición del Juzgado 1º Correccional de México y en virtud de una denuncia en contra de dichos señores.

LA PSICOLOGIA comienza á hincar sus afilados colmillos en los directores de nuestro simpático colega, porque las verdades amargan y causan cólera en los que no desean ser descubiertos, pero no haya temor, las energías podrán detenerse pero nunca se logrará abandonarlas.

Por lo pronto, deseamos que los respetables caballeros Magón, salgan ilesos de las garras PSICOLÓGICAS y ojalá que cuanto antes se vean en libertad, para beneficio de ellos y de la causa noble que vienen sosteniendo en el estadio de la prensa.

"*El Cuarto Poder*"—Teziutlán, Puebla.

LOS REDACTORES DE

Regeneración.

Tenemos que consignar, con mezcla de indignación y estupor, que el Juez que conoce del proceso respectivo ha ordenado que permanezcan por 10 días más rígidamente incomunicados los Sres. Magón. Ya el Sr. Lic. Arnoux interpuso ante el Juzgado 2º de Distrito de México el recurso de amparo correspondiente.

"*Jalisco Libre*."—Guadalajara, [Jal.]

LOS REDACTORES DE REGENERACION.

Por fin el Lunes 3 del actual, después de 19 días de torturas, se le-

vantó la incomunicación á los valientes periodistas Sres. Lic. Jesús y Ricardo Flores Magón, á quienes procesa el Juez 1º Correccional de México, por el supuesto delito de difamación.

El acusador es el Jefe Político de Huajuapán, Oaxaca, Don Luis G. Córdova.

"*Jalisco Libre*."—Guadalajara (Jal.)

DEFUNCION

Ayer á las 3 y 55 minutos de la tarde, falleció en el vecino pueblo de Mixcoac, nuestra querida madre Doña Margarita Magón, vda. de Flores.

Con motivo de tan triste acontecimiento, nuestros amigos nos han dado muestra de sincera condolencia, que mucho les estimamos, alentándonos en tan difícil situación sus amables frases de consuelo.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES.

Suplicamos á nuestros suscriptores nos dispensen la tardanza con que sale este número. Por más esfuerzos que hemos hecho, nos ha sido imposible ponernos al corriente; pero creemos que en el término de un mes, ó antes quizás, habremos pagado los números que debemos, siempre que la tiranía opresora y violenta no nos impida cumplir nuestros ofrecimientos, aunque de cualquier manera nos esforzaremos en cumplir á despecho de la tiranía.

Esta explicación la hacemos á nuestros suscriptores para que se sirvan cubrir nuestros giros.

TIP. DE VELEZ.